

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1598

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 18 de Marzo de 1913

Asunto importante

Reunión de parraleros

Como estaba anunciado, el domingo último, a las dos de la tarde, se celebró en el teatro Apolo una asamblea de parraleros de la provincia.

Ocupó la presidencia don Cecilio Artés Casado, que desempeña la de la Junta de Defensa de Alhama.

El señor Artés Márquez dió cuenta de la forma en que se han constituido las comisiones de diversos pueblos.

Seguidamente procedióse al nombramiento de la comisión que ha de gestionar la solución del trascendentalísimo problema uvero.

Dicha comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Por Viator, don Baldomero Gómez; por Pechina, don Guillermo Rodríguez; por Gádor, don Federico Otero; por Alhama, don Juan Campany; por Rágol, don Cristóbal Viciano; por Berja, don Juan Antonio Enriquez; por Dalías, don José Martín; por Terque, don Valeriano Rodríguez; por Almería, don Bernardo Campos; por Gérgal, don Miguel Vigar.

Usaron de la palabra don Juan Campany, don Cristóbal Esteban, don Miguel Vigar y don Francisco Artés, conviniendo todos en la necesidad urgente de que los productores se agrupen para procurar el mejoramiento del negocio uvero.

A petición de los asambleístas habló también don Sixto Espinosa, quien hizo atinadísimas observaciones, afirmando que la solidaridad que ha de transformar el negocio uvero, puede hacerse con buena voluntad y desistiendo de dañosos pesimismo.

El orador fué muy aplaudido. La comisión encargada de las gestiones preliminares empezó a realizarse en la noche del domingo.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, nada hay acordado en concreto.

Deseamos el mayor acierto a la comisión que tiene a su cargo la delicada misión de poner los primeros jalones en la magna obra de regenerar el negocio uvero.

Quiera Dios que la asamblea del domingo, que no fué todo lo nutrida que nosotros hubiéramos deseado, sea la primera de otras más importantes, que den por resultado la solución del trascendentalísimo problema de que nos ocupamos.

UN TELEGRAMA

La enseñanza del Catecismo

Nuestro Ilmo. Prelado recibió el domingo el siguiente despacho:

Madrid, 16. 3.—Entrevista celebrada ayer mañana por el señor Obispo, cumpliendo instrucciones de Roma, con el presidente del Consejo de ministros, dió éste tales seguridades respecto de los propósitos suyos sobre enseñanza catecística en escuelas, que nuestro Prelado ha creído prudente aplazar, de acuerdo con dichas instrucciones, el mitin de protesta, de hoy domingo.—Marqués de Comillas.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor Moreno Gallego, y asisten los concejales señores Pérez Buriño, Navarro de Haro, Durban, Pérez Ibáñez, García Langley, Rovira, Fernández Burgos, Verdugo Acuña, López Rodríguez, Padilla y Pérez López.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, procedióse al despacho de los siguientes asuntos, que forman el

Orden del día

Informe de la Comisión de Gobierno Interior en la cuenta de gastos ocasionados para la confección del padrón vecinal del año corriente.

Aprobado. Idem de la idem idem idem en escrito de don Rafael Prieto Bustos, excedente de las oficinas de Secretaría, solicitando una plaza de auxiliar que se halla vacante.

Aprobado. Informe de la Comisión de ornato en la cuenta de reposición del arbolado de la ciudad.

Aprobado. Oficio del hermano mayor de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, invitando al Ayuntamiento para que asista a la Promoción de la Soledad y solicitando se le dé el sobreante de la cera y una subvención de 125 pesetas.

Se acuerda corresponder a la invitación y conceder una gratificación.

Oficio del arrendatario del impuesto sobre carnices de Lujo, solicitando se nombre investigador de dicho arriendo y agente ejecutor a don Miguel González Villegas.

Aprobado. Oficio del señor Juez especial encargado de la instrucción de la causa por incendio de Hacienda, invitando al Ayuntamiento a que haga el nombramiento del abogado que lo ha de representar en Granada.

La Corporación queda enterada.

Informe de la Comisión de Hacienda en el expediente de arriendo sobre el impuesto de estufas personales.

Aprobado. Se da traslado al señor Muñoz Calderón. Idem de la idem idem en escrito del arren-

dario del arbitrio sobre inquilinato solicitando la devolución de su fianza.

Aprobado. Idem idem idem determinando lo que deben pagar las instalaciones veneniegas.

Aprobado. Idem idem idem en escrito del representante de la Compañía Mengemor, solicitando se le abone el 10 por 100 del impuesto por el consumo de electricidad que ha abonado a la Hacienda.

Aprobado. Cuenta de don Antonio Castillo, impotante en pese a 118 30 por los portes de carros invertidos en el bacheo de la calle Real del Barrio alto durante la anterior semana.

Aprobado.

Otros asuntos

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una solicitud de los auxiliares de la escuela graduada, pidiendo que se les abone la cantidad presupuestada para alquileres.

Entra en el salón el señor Estevan. Dase cuenta de una real orden del ministerio de la Guerra, en la que se dan gracias por el edificio cedido por el Ayuntamiento para oficinas militares en Almería.

La Corporación queda enterada.

Dase lectura de una moción suscrita por varios concejales, proponiendo que el Ayuntamiento concorra al banquete que el próximo día 23 se celebrará en honor del ingeniero señor Cervantes.

Se acuerda que asistan el alcalde y los concejales que quieran acompañarle.

Léense varias cartas de los representantes de Almería, contestando a las peticiones que el Ayuntamiento hubo de hacerles acerca del asunto de la vía marítima y otras cuestiones de interés local.

Todos ofrecen trabajar sin descanso en favor de Almería.

La Corporación queda enterada.

La situación económica

El señor alcalde usa de la palabra y ocupase de la difícilísima situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento.

Dice que para cubrir todas las atenciones municipales es preciso que ingresen en caja unas 63 000 pesetas cada mes y no 18 000 que es de lo que actualmente se dispone.

Agrega que para cubrir las atenciones del mes de Febrero faltaran unas treinta mil pesetas, de las cuales solo ingresarán, probablemente, quince mil.

El señor Moreno Gallego termina diciendo que es preciso para que la situación económica del Ayuntamiento se normalice, lograr la aprobación de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

El señor López Rodríguez, después de lamentarse de que la hacienda municipal atraviese tan grave crisis, dice que si la tarifa de arbitrios, que es la única salvación, no fuese aprobada, el Ayuntamiento debe considerarse fracasado y dimitir.

Un ruego

El señor Pérez Buriño ruega, y así se acuerda, que se solicite del ministerio de la Guerra la terminación de las obras del cuartel de la Misericordia.

Y se levanta la sesión.

Reunión secreta

Terminada la sesión, el alcalde y los concejales que asistieron a ella constituyéronse en reunión secreta en la sala capitular.

Desde el primer momento supose que el objeto de la reunión era adoptar acuerdos encaminados a normalizar la situación económica del Ayuntamiento.

Sabiase que el senador por esta provincia, señor conde de Villamonte, había escrito particularmente al alcalde, participándole noticias pesimistas sobre la aprobación de la tarifa de arbitrios, y supose con fundamento que la carta de aquel señor había sido la causa de las manifestaciones hechas por don Braulio en el salón de sesiones y de la reunión secreta.

Según nuestras noticias, se habló en primer término de que fuese a Madrid una comisión de concejales, y de la conveniencia de que el Ayuntamiento en pleno dimitiese si la Dirección general de Administración no aprobaba el expediente de arbitrios; pero no se adoptó más acuerdo que el de visitar al gobernador civil para darle cuenta del estado precario de la hacienda municipal, y pedirle que lo hiciese saber al Gobierno.

En el Gobierno civil

Desde el Ayuntamiento, el alcalde y los concejales que habían asistido a la reunión trasladáronse al Gobierno civil, donde fueron cariñosamente recibidos por el señor Pérez Gironés.

El señor Moreno Gallego expuso el objeto de la visita, y el gobernador ofreció desde el primer momento su ayuda, anticipando que si le era posible, tendría mucho gusto en ir a Madrid, si llegara el caso de que el Ayuntamiento acordase enviar una comisión.

Después de cambiar impresiones sobre el asunto, el señor Pérez Gironés ofreció telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, transmitiéndoles los deseos del Ayuntamiento de Almería.

Por su parte, los concejales anunciaron que si esta gestión del gobernador resulta infructuosa, dentro de esta semana saldrá para Madrid una comisión del Ayuntamiento, que con tiempo se designará.

El telegrama remitido por el Gobernador civil a la corte, dice así:

«Me visita Ayuntamiento capital en pleno para rogarle que comunique a V. E. que si no se aprueba expediente de arbitrios extraordinarios que se encuentra Dirección general administración, será imposible la municipal, pues faltarían más de dos terceras partes de ingresos y hasta las más urgentes y apremiantes necesidades quedarían desatendidas. Me consta que no es posible utilizar el reparto vecinal que ya se cobró el año anterior y ocasión profunda malestar en el vecindario, sin ser una solución para el problema económico municipal, y bien enterado del estado de la opinión y del de los fondos municipales, juzgo imprescindible que la cobranza de aquellos arbitrios sea autorizada.»

Además, hoy, probablemente, el señor Pérez Gironés celebrará una conferencia telefónica con el ministro, para darle cuenta detallada de la angustiosa situación del Ayuntamiento de Almería.

HABLA ROMANONES CONTRA EL LAICISMO

POR TELEGRAMA

Despacho regio.—Conferencia.—Indultos.—La cuestión de la enseñanza.—El Nuncio

Madrid, 17.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy, como de ordinario, a los periodistas, les manifestó que a la hora de costumbre había despedido con el rey don Alfonso.

Agregó que después había conferenciado con el comisario regio del Canal de Isabel II, señor Mellado.

Anunció que esta tarde, a las cinco, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia, para tratar de los indultos de pena de muerte y de varios asuntos urgentes de Fomento, y que pasado mañana se reunirá nuevamente el Gabinete, por tenerse que ausentar uno o dos ministros.

Añadió que había conferenciado con el ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, sobre el decreto de reforma de la enseñanza, diciéndole que la próxima semana quedará despedido por el Consejo de Instrucción.

Terminó manifestando que el nuevo Nuncio en Madrid, monseñor Ragonessi, saldrá en breve de Roma para esta corte.

Iglesia del S. Corazón

Nuevo Via Crucis

Es preciosísimo el Via Crucis que acaban de recibir los Padres de la Compañía de Jesús.

Esta tarde, a las cinco, nuestro muy querido Prelado, el Ilmo. y Rvdmo. señor don Vicente Casanova, hará la instalación del expresado Via Crucis en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y después de tan devoto ejercicio, dirigirá a los fieles una breve plática.

El venerable señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia a las personas que asistan a tan piadoso acto.

NOTA LOCAL

CHARLA POLITICA

El Círculo de «Acción conservadora» inauguróse en la noche del anterior domingo, como habíase anunciado, y ésta es la única nota que hoy ofrece la política local.

En el acto, según quienes le presenciaron, hubo numerosa concurrencia y rebosante júbilo, a pesar de que el oasis del Poder no lo cubran aún en los horizontes ni los conservadores más optimistas.

Pronunciaron discursos alusivos al restreño del local en que el Círculo se ha instalado, los señores Rovira, Navarro Saavedra, Jover, Jiménez Ramírez, Belver y Pérez Ibáñez.

Por último, dirigiéronse telegramas al señor Maura, dándole conocimiento del acto celebrado.

Un liberal de la «sabrosa realidad», manifestaba ayer que en la reprise del Círculo conservador faltó un detalle esencialísimo y «hasta simbólico»: el disparo de una docena de cohetes.

—Aquí, donde por lo más nimio se ensordece a la ciudad con un par de zambombazos para comunicarle cualquier grata noticia o hecho importante —decía el político de referencia—, el detalle de cohetes era esencial.

—¿Y lo del símbolo? —preguntamos.

—A eso voy. He dicho que el detalle resulta «hasta simbólico», porque todos estos liliíes vienen a resultar como las vistosas y atronadoras combinaciones de los fuegos artificiales.

—Pero en estas combinaciones hay algo imprescindible, que no simboliza ahora al partido conservador.

—¿Qué hay?

—El trueno gordo.

—Ya lo oírás usted.

Un concurrente a la inauguración, propaló que los firmantes del telegrama dirigido al señor Maura, transmitieron otro al señor González Besada, redactado en los términos más cariñosos.

Nos parece muy natural, teniendo presente, que además de su gran relieve en el partido conservador el ilustre exministro es diputado a Cortes por Almería.

LA INDEPENDENCIA puede adquirir en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas calle de Alcalá

CONTRA EL LAICISMO

POR TELEGRAMA

Lo que será el decreto de reforma

Madrid, 16.—«El Imparcial» publica hoy un artículo del consejero de Instrucción pública, señor Vincenti, diciendo que puede asegurarse que el decreto de reforma de la enseñanza, dispondrá lo siguiente:

Primero: En los cuadros de enseñanza de las escuelas primarias continuarán figurando las asignaturas de Doctrina Cristiana e Historia Sagrada.

Segundo: Serán dispensados del estudio de dichas asignaturas los niños cuyos padres así lo soliciten por escrito.

Tercero: En los pueblos donde los maestros no quieran enseñar dichas asignaturas, se encargará de explicarlas el cura párroco del mismo.

La prensa.—Una carta del Prelado

Madrid, 16.—La prensa madrileña continúa hoy dedicando preferente atención al movimiento de los católicos contra el laicismo en la enseñanza.

Los diarios católicos publican una carta del señor Obispo de Madrid-Alcalá, que dice así:

«Mi querido amigo: Acabo de entrevistarme con el señor conde de Romanones, cumpliendo instrucciones que he recibido de la Santa Sede. En vista de las seguridades que me ha expuesto el presidente del Consejo de ministros, que considero bastante tranquilizadoras para los católicos, he creído prudente aplazar por ahora el mitin preparado.

De usted, etc.

No hay protesta

Madrid, 16.—En virtud del telegrama que la Junta central de Acción Católica ha enviado a los Prelados de España, comunicándoles la decisión del señor Obispo de Madrid-Alcalá, se han suspendido los actos de protesta que se preparaban en toda España.

Una carta

Tuy, 17.—El Boletín eclesiástico de esta diócesis publica hoy una carta del señor Obispo, dirigida al jefe del Gobierno, diciéndole que los fieles tienen motivo para estar alarmados con los anuncios del laicismo en las escuelas.

Habla Alba

POR TELEGRAMA

Varios informes

Madrid, 17.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Alba, les manifestó que en toda España hay completa tranquilidad, y que es inexacto que hubiese venido a Madrid el Cardenal Arzobispo de Toledo.

Finalmente, declaró que el rey no irá a las regatas de Alicante.

TELEGRAMAS

La Doctrina Cristiana

Anteayer y ayer «expidieron» desde esta ciudad los telegramas siguientes, protestando contra el proyecto de suprimir la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas de instrucción primaria:

«Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.

Real Asociación Escuelas Dominicales, directoras, instructoras, alumnas y sus familias piden continuación enseñanza obligatoria Catecismo para bien Religión y Patria.—Mercedes Pastor, Presidenta.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Asociación Hijas de María, 350 congregantes, piden Inmaculada destruya plan luciferino de enseñanza oficial aconfesional.—Presidenta, Emilia Godoy y Godoy.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Apostolado Corazón Jesús 330 socias protestan plan Gobierno destructor corazón católico de nuestros hijos y de España.—Presidenta, Josefa Padilla, viuda de Gay.»

«Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.

Asociación Hijas de María, 350 congregantes, piden Inmaculada destruya plan luciferino de enseñanza oficial aconfesional.—Presidenta, Emilia Godoy y Godoy.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Congregación Luises almeriense protesta acitudo Gobierno contra enseñanza

finanza Catecismo.—Presidente, Tarmayo.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Congregación Propagación de la Fé protesta energicamente contra proyecto destructor de la Fé.—La presidenta, Mercedes Pastor.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Congregación San Estanislao dúlese quiera quitarse fundamento buena educación.—El presidente, José Antonio de Mesa.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Asociación Buena Muerte pide al Crucificado no prevaleza plan mortífero del espíritu.—La presidenta, Ana Bustos de Vivas.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Asociación Auxiliadora de enfermos protesta contra proyecto ley desecristianizador.—La presidenta, Ana Orozco.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Corte Angélica almeriense protesta contra proyecto Gobierno para educar niños demonios.—La presidenta, Carmen García.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Colegio Enseñanza (Compañía de María) con cuatrocientas niñas protesta contra proyecto Gobierno para quitar enseñanza obligatoria Catecismo.—La directora.»

«Mayordomo Mayor Palacio.—Madrid.

Asociaciones Carmen, Apostolado, Guardia honor, Hijas María, conferencias, clero y fieles parroquia San Sebastián, protestan contra proyecto desecristianizar escuelas, pidiendo continúa enseñanza catecismo obligatoria.—Pío Navarro, José Salvador, Juan Vivas, María Orozco, Dolores Ulibarri, Carmen Gallardo, Antonia Gay, Josefa Padilla.»

«Mayordomía Palacio Real.—Madrid.

Asociación Marías protesta vigorosamente contra proyecto ley enemigo de Cristo.—La presidenta interina, Josefina García de Mesa.»

«Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.

Asociaciones y Conferencias de caballeros y señoras parroquias Almería compuestas en junto cinco mil ochocientos asociados piden al rey continúe obligatoria enseñanza catecismo.—Nicolasa Burgos Fernández de Beloy, Francisco Rovira.»

Las Asociaciones establecidas en la iglesia de Santo Domingo, unificando su pensamiento y acción en lo referente al intento del Gobierno de alterar lo legislado sobre enseñanza de la religión en las escuelas, han dirigido al presidente del Consejo el siguiente telefonema:

«Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

En nombre de 6.000 católicos almerienses que forman las distintas Asociaciones establecidas en la iglesia de la Patrona, protesto contra el intento de alterar lo legislado sobre doctrina cristiana en las escuelas, considerando tal propósito un ultraje a sentimientos cristianos de casi totalidad españoles; un retroceso al paganismo y fuente incubadora de masas descreídas y ateas, peligrosísimas para la seguridad de la patria.—Por todas las directivas: el presidente general, Quirós.»

Por centésima vez

Interesante a los obreros

El gobernador civil de esta provincia, recibió ayer un despacho telegráfico del ministro de la Gobernación, concebido en los siguientes términos:

«El comandante general de Melilla interesa se manifieste a V. S., que siendo excesivo el número de obreros que acuden a aquella plaza en la creencia de que encontrarán trabajo bien retribuido, convendrá procure evitar su salida mientras no se avise la inauguración de las obras importantes en dicho territorio, advirtiéndole que no se permitirá desembarcar a quienes no acrediten que cuentan con recursos necesarios para el regreso y para sostenerse durante algunos días.

Sírvase V. S. hacerlo saber a los obreros de esa provincia que tratan de marchar a Melilla, previniéndoles del riesgo a que se exponen los que no se encuentren en las condiciones indicadas.»

Ya lo saben los obreros.

La subasta del estratégico

Felicitaciones a Cervantes

Una comisión del Consejo Provincial de Fomento, formada por los señores don Ramón Laynez, comisario regio; don José Esteban, don Juan de la Cruz Soler, don Joaquín Montereal, don Lázaro Lechuga y don Francisco Rovira, vocales, y don José González, secretario, ha visitado, cumpliendo un acuerdo de aquella entidad y para felicitarle, al señor Cervantes, por su triunfo en favor del estratégico.

El señor Cervantes continúa recibiendo numerosas cartas de felicitación con motivo de haberse publicado en la Gaceta el anuncio de subasta del ferrocarril estratégico. Las recibidas ayer fueron las siguientes:

«Por la prensa de esa capital y por la Gaceta de Madrid, quedo enterado de que la magna obra que está usted llevando a cabo sobre la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, va a ser coronada con el éxito de verla convertida en realidad, proporcionándole a muchísimas familias facilidades para ganarse el sustento.

Alegrándome mucho y dándole la enhorabuena, deseo que este asunto sea la corona de laurel para usted y me repito de usted atto. s. s., José García Martínez. Alboloduy.»

«Con el mayor entusiasmo me felicito por el anuncio de la subasta del estratégico que tantos beneficios ha de reportar a la provincia, debido únicamente a la constancia y laboriosidad de usted, cuyo nombre será de perpetua memoria en toda la región.

Aquí llevamos dos días de entusiasmo y fiestas, recorriendo la música las calles en manifestación, con las autoridades a la cabeza, no oyéndose más que vivas a su persona que tan grata nos es.

Le deseo salud para que disfrute su laboriosa obra y le envía un cariñoso saludo su mejor amigo s. s., Emilio Campos. Paterna.»

«Acabo de llegar de una larga expedición y me entero del triunfo alcanzado. Mi felicitación más sincera. Antonio María del Moral. Fondón.»

«En nombre del Ayuntamiento que presido, y del vecindario en general, tengo la satisfacción de felicitarle, a la vez que nos felicitamos, por el anuncio de subasta de las obras del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena, esperando en breve tengamos el honor de testimoniarle personalmente la gratitud que merece por el inmenso trabajo que ha llevado a cabo para conseguir aquella mejora, que ha de ser la vida de toda esta comarca. Rafael Godoy, Alcalde de Fondón.»

«Las alegrías e infortunios del mis buenos amigos, las trato y considero como cosa propia, siendo tú uno de los que ocupan lugar preferente entre ellos, no necesito esforzarme para decirte la parte que tomo en tu alegría por el éxito del estratégico.

Ojalá me hubiera encontrado ahí para celebrar contigo tan fausto acontecimiento, pero ten la seguridad que desde este sanatorio, lo celebra con todo su alma y te envía un abrazo tu buen amigo, Juan Espinosa. Málaga.»

«Uno mi humilde voz a las muchas que le aclaman como regenerador de esta capital y su provincia, la cual le considerará de hoy más como a uno de sus hijos más preclaros, como a su más insigne bienhechor y como al hombre providencial que Dios nos ha deparado para que esta infortunada región figure al par de las más florecientes de la península. Pío Navarro Moreno. Párroco de San Sebastián.»

«Con gran júbilo se ha recibido en Granada la noticia del anuncio de la subasta del estratégico; yo que tanto he elaborado en él y siempre tomé con mucho interés todo lo que a él se refería, me he llenado de satisfacción por tan fausto acontecimiento, y he felicitado con toda mi alma por haber triunfado en la lucha titánica que ha sostenido con sus grandes energías y en la que ha puesto a prueba su elevada inteligencia. Miguel Cobo. Granada.»

«La victoria alcanzada por V. con el anuncio de la subasta del ferrocarril estratégico, es nuestra victoria y al mismo tiempo que es solución de patriotismo, lo es también para nosotros de benéfico por la recompensa que se le hace por su labor perseverante y fructuosa: nada hay más digno en el hombre que la vida agitada y miserable que corre los corazones de los inicios. Alegrándose en el bien, y en cualquiera de sus múltiples

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

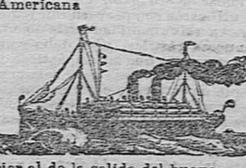
El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes en consignatario M. BERRON, Boulevard del Príncipe, 59



formas, cumple el hombre con la ley del amor que trajo al mundo nuestro Redentor Jesucristo. Que El guíe todos sus pasos y le haga oír las súplicas de los pueblos interesados en el trazado. José Salvador, Pedro Andrés, Guillermo Rodríguez, Francisco Ruiz, Luis García, Luis López, Eduardo Romera Cortés, Luis de la Casa, Francisco Piqueras, José García, Anselmo Gil, Julio Salmerón, Ricardo Cruz Orta, Damián Orta, Miguel Andrés, Gabriel Matarrín, Andrés Soriano, Enrique López, Bentarique.»

«Al leer en la LA INDEPENDENCIA el decreto de la subasta del estratégico tan ansiado por esta provincia como el remedio de todos sus males, no podemos por menos de levantar nuestra voz de júbilo, y con toda nuestra alma al rededor de tanta desdicha darle nuestra más entusiasta enhorabuena, como particulares, como autoridades, y con nosotros todo el pueblo. El alcalde, Juan P. Martínez. El juez, Pedro Martínez. Parroco Juan Guirado. El secretario, José Contreras. Castro.»

«Grata sorpresa produjo en nuestro ánimo la nueva, de la subasta del ferrocarril estratégico, que tantos anhelos ha venido a calmar en esta provincia; por ello y ya que personalmente no me es posible hacerlo según fue mi deseo, testimonio a V. por carta mi enhorabuena, felicitándole por el nuevo éxito alcanzado en su perseverante y noble gestión en pro de los intereses de esta región. Prudencio Galindo. Nacimiento.»

«Confirmando a V. mi telegrama de felicitación del 10 del actual por el triunfo alcanzado con el anuncio de la subasta del estratégico. La Justicia triunfó al fin sobre sus ruines enemigos que corren hoy el más vergonzoso de los ridículos.»

Reiterándole mi más cordial enhorabuena por tan señalada victoria, se repite de V. atento, Francisco Blanes Alex. Instinción.»

«Uno mi muy sincera y cariñosa enhorabuena a las muchas que estás recibiendo estos días con motivo de tus éxitos sobre el ferrocarril y te deseo lo últimos todo satisfactoriamente. Vicente Pérez Marín. Madrid.»

Además ha recibido muy expresivas felicitaciones de don Antonio Salas Ramallo y el personal todo del Monte de Piedad; don Felipe Barrón y don Eliseo Gallego Rubio.»

Nuestros buques de guerra

Ayer zarpó de nuestro puerto la escuadra de Instrucción.

Por la mañana salió el cazatorpedero Osado, y por la tarde, próximamente a las cuatro, se hicieron a la mar los cruceros Carlos V, Cataluña y Princesa de Asturias, por el orden que los mencionamos.

Desde moles una feliz travesía.

Consejo de ministros

FOR TELEGRAMA En la Presidencia

Madrid, 17.—Esta tarde, a las cinco, reunió el Gabinete en la Presidencia del Consejo.

Al llegar el presidente anunció a los reporteros que se trataría principalmente de los asuntos de Fomento y del problema de la enseñanza religiosa.

El ministro de Estado, señor Navarro Revilla, dijo a los periodistas que han sido nombrados delegados de España en el Tribunal de Arbitraje de La Haya, los señores Dato, Labra y Sánchez Román.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, manifestó que llevaba en cartera los expedientes de indulto de pena de muerte que el rey concederá el Viernes Santo.

El de Marina, señor Gimeno, dijo también que llevaba un expediente de indulto de un marinero.

El de Instrucción pública, señor López Muñoz, confirmó el informe del conde, de que se trataría del asunto de la enseñanza del Catolicismo, y agregó que se ocuparía también de las fiestas del Centenario de Núñez de Balboa.

El de la Guerra, señor Luque, declaró que en nuestras plazas africanas no ocurre novedad, y anunció que mañana se publicará un real decreto creando la comandancia general de Larache, que comprenderá los territorios del Garb.

Agregó que habrá tres destacamentos, Larache, Alcazarquivir y Arcila, y que desempeñará el cargo de comandante un general de brigada, designándose por ahora el coronel Fernández Silvestre.

Añadió que las fuerzas afectas a dicha comandancia general, serán dos batallones de cazadores, un regimiento de infantería de Marina, un grupo de escuadrones, artillería, sanidad e intendencia.

Añunció que regresarán a la península las fuerzas de los regimientos de la Reina y Covadonga que fueron a Africa, y que se creará un hospital Militar en Larache.

El servicio de Seguridad será ejercido por una sección mixta de la Guardia Civil, y en cada población de las mencionadas se creará un tabor de policía.

El ministro terminó anunciando que mañana se publicará una relación de recompensas concedidas a los jefes y oficiales que prestaron servicios durante la pasada huelga ferroviaria.

Después del Consejo

Madrid, 17.—A las siete de la tarde ha terminado la reunión del Consejo de ministros. Según la referencia oficiosa que se facilitó a los periodistas, tratándose especialmente de los presupuestos, habiendo el señor Suárez Inclán una exposición de los mismos en términos generales.

puesto de su departamento, en lo que se refiere a material de Artillería, fortificaciones, cuarteles, etc.

Los demás ministros hicieron observaciones sobre las necesidades de sus respectivos departamentos.

Después se aprobaron varios expedientes, entre otros uno para adquirir por concurso una extintora de incendios para las Obras del puerto de Huelva, otro para la compra de ganado en el extranjero destinado a los establecimientos agrícolas del Estado y otro para la preparación y organización en Sevilla del Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

También se resolvieron los indultos de pena de muerte que concederá el rey don Alfonso.

Los expedientes son doce, comprendiendo a catóicos reos.

Los ministros dijeron que las fiestas de Semana Santa serán aprovechadas para tratar en Consejos sucesivos de los presupuestos venideros.

Durante el Consejo, el ministro de Fomento, señor Villanueva, recibió un telegrama oficial del gobernador civil de Córdoba, dándole cuenta de que en las minas Herreras había ocurrido un hundimiento de tierras, sepultando a siete obreros; pero que el equipo de salvamento acudió con tal prontitud al lugar de la desgracia, que los accidentados fueron extraídos sin novedad.

De Hacienda

Se ha concedido un plazo de 15 días para que se pueda solicitar el cargo de recaudador de contribuciones de la zona de Cuevas, que tiene asignado un premio de cobranza de 150 pesetas por 100 debiendo constituirse una fianza de 37.624 pesetas.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Berja, don Manuel Santaella García, con un premio de cobranza de 1'35 pesetas por 100 y fianza de 72.150 pesetas.

Se ha autorizado al delegado de Hacienda para que se paguen 90.000 pesetas al administrador de loterías número 1 de esta capital, a fin de que se abonen nueve fracciones del billete agraciado con el segundo premio en el sorteo correspondiente al 10 del actual.

Hoy se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos por don Florentino Aquino, don Joaquín Martínez Acosta, don Antonio Bueno, don Juan de la Cruz Soler, don Pedro Galera, don Manuel Taramelli, Serafina Benítez y don Eugenio Casariego.

DE PALACIO

Audiencias y cumplimientos

Madrid, 17.—Esta mañana recibió el rey don Alfonso una numerosa audiencia militar.

Entre otros cumplimentaron al monarca el capitán general de Valencia, señor García Aldave, el señor Fernández Casa y el coronel Fernández Silvestre.

A la reina doña Victoria le ofrecieron sus respetos varias personalidades.

Príncipes

Madrid, 17.—El próximo día 27 llegarán a Madrid los arquiduques Federico e Isabel de Austria.

Los príncipes de Baviera llegarán mañana a Madrid.

La corte a La Granja.—El rey a Cádiz

Madrid, 17.—Asegúrase que la corte se trasladará a La Granja en los últimos días del próximo mes de Mayo.

En breve irá el rey don Alfonso a San Fernando, para visitar la Escuela Naval.

Más príncipes.—Paseo

Madrid, 17.—Con los príncipes de Baviera llegarán mañana a esta corte sus hijos doña Pilar y don Alberto.

La reina doña Victoria ha paseado esta tarde en coche por la población.

Tembor de tierra

Los Sismógrafos de la Estación Sismológica de esta ciudad registraron un temblor de tierra intenso y de foco lejano, ocurrido en la mañana de ayer.

Principió el movimiento a las nueve horas 3 minutos y 53 segundos; las máximas amplitudes instrumentales de la fase principal, de 5,7 m. m. 8,2 m. m. y 7,5 m. m., corresponden, respectivamente, a las 9 h. 22 m. 41 s., 10 h. 00 m. 27 s. y 10 h. 4 m. 39 s.; las oscilaciones perduraron de pequeña intranquilidad siguien a las 11 h. 57 m., habiendo durado el fenómeno sísmico 2 h. 44 m. Tiempo medio civil, meridiano de Greenwich.

El conflicto de los Balkanes

Turquía no acepta las proposiciones de los aliados

Madrid, 17.—Desde París reexpiden despachos de Constantinopla, diciendo que la Sublime Puerta ha rechazado de plano las condiciones de paz que exigen los Estados aliados.

Tres mil jefes y oficiales han enviado un mensaje al Gran Visir, diciéndole que es una iniquidad hacer la paz, y pidiendo que continúe la guerra.

VIDA LOCAL

Hoy sale para Cartagena nuestro amigo don José Bernal, el cual ha estado aquí varios días con su hija política, que marchó ayer a Buenos Aires, a bordo del Infanta Isabel.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro muy querido amigo el director del Instituto general y técnico don Gabriel Calleja, a quien felicitamos.

Hállase en esta ciudad el abogado gra-

nadino y exdiputado a Cortes don José Luza Pérez.

Anteaer marchó a Madrid el diputado a Cortes don Ramón Ledesma.

Está en Almería el conocido minero don Francisco Alcaraz.

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Rafael Peydro del Castillo, cuya mejoría deseamos.

Ha marchado a Rágoel el medico don Cristóbal Esteban Navarro.

Está en Almería el diputado provincial don Francisco Soler y Soler.

De Sevilla y Granada ha regresado don Francisco Oliveros, en unión de su hermano don Antonio.

Ha marchado a Liverpool el comerciante don Carlos Requejo.

De Madrid ha regresado el comerciante don José Sánchez Ulbarray.

Han salido para Cádiz el inspector de emigración don José María Gómez, con su señora, y el comerciante don Gervasio Lozana.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA De Gracia y Justicia

Madrid, 17.—Hoy han despachado con el rey don Alfonso los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Navarro Reverter y Barroso.

Este sometió a la sanción del monarca dos decretos nombrando vocales de la Comisión de Codificación a los señores don Cleto Troncoso y don Avelino Montero Villegas.

También puso a la firma del soberano una larga combinación de magistrados y fiscales que no afecta a la Audiencia de Almería.

Al salir de Palacio el señor Navarro Reverter, dijo a los reporteros que no es cierto que vaya el rey don Alfonso a París.

—De este viaje —agregó— se tratará después de que el Parlamento francés apruebe el Convenio franco español sobre Marruecos.

Vulgarización científica

No hay peligro en comer bien

Más que por la vistiosidad del uniforme, se distingue, entre los clientes que me esperaban, por su aspecto abatido, mi amigo el capitán. Llegado que fué su turno, entró y sentándose a mi lado, comenzó en esta forma sus lamentaciones:—Debo de tener hipercloridria; ayer tomé un vaso de naranjada para calmar el ardor que me abrasaba y me sentó como un tiro. Gracias al bicarbonato pude calmar el dolor que sentía. Tomé un huevo batido en medio vaso de leche azucarada y no me fué posible dormir en toda la noche. Ya ves que mi cena no pudo ser más sencilla, en cantidad y calidad.

—Tu cena, respondí, no pudo ser más disparejada de lo que fué; permíteme que a mi vez diga que eres inaguantable, como lo son todos los enfermos que, leyendo libros de medicina, creen ilustrarse y llegan a un estado de máxima confusión. Nosotros mismos, que estamos acostumbrados a resolver con relativa prontitud estos problemas, vacilamos antes de establecer un tratamiento, porque no es cosa de hacer y deshacer, desechando mañana lo que hoy se receta y rectificándose a cada momento, como suelen hacer muchos médicos que no saben lo que hacen. En terapéutica es lícito tantear mientras el tanteo no se convierta en sistema; pero dejémosnos de digresiones y vamos al grano; mejor dicho, vamos al estómago.

Los dilatados de estómago, los que como tú, han llegado a ser dispepticos a consecuencia de sus Panagréuticos banquetes, no deben tomar leche. Bajo la influencia de un organismo microscópico, el bacillus acidilactici, la leche (ese medio vaso que tomaste) entró en fermentación, separándose el suero (parte líquida) del cuajo (parte sólida) y este cuajo al coagulo lactico, fué el que tuvo la culpa de la noche leudada que pasaste, porque así como el bacillus supradicho transformó con sus malas artes la lactosa en ácido láctico, otra materia análoga, el bacillus amiloláctico transformó el ácido láctico en ácido butírico, y este ácido enludado, del cual Dios libre a nuestros estómagos, es el generador de la tirosina, leucina y amoníaco que son los productos de la fermentación butírica, de la cual resultan los quesos.

Añade a todo esto la yema de un huevo con su aceite esencial y su vitelina (sustancia altamente fermentescible) y resulta que tu sencilla cena, consistente en huevo batido con leche azucarada, se convirtió, por causas que no podías prever, en una cantidad de queso graso, que es el más indigesto de todos los quesos existentes.

Necesariamente tuviste que sentir ardores y acideces que no vacilaste en atribuir a exceso de ácido clorhídrico, y como los enfermos no sabemos más latín que el de la Misa, recurriste al bicarbonato sódico, que si de momento neutralizó el exceso de ácido, sirvió después para que se produjese más ácido clorhídrico a expensas del cloruro sódico formado.

Tú no debes de tomar leche. Tú no debes de tomar bicarbonato, debes comer. Comiendo, utilizarás con provecho el jugo gástrico cuya excesiva cantidad irrita dolorosamente la mucosa gástrica. ¿Qué debo comer? Esa es la pregunta que los dispepticos deben hacer al médico. Debes comer solamente aquello que un estómago enfermo puede digerir. El estómago tiene que rechazar transformando de la misma manera que se rehusa de una labor difícil, sustituyéndola con otra más sencilla, menos penosa, porque el reposo absoluto del estómago, la dieta de nada, como

yo la llamo, no puede prolongarse mucho tiempo sin grave detrimento del organismo.

Los enfermos mal alimentados, pierden sus energías digestivas, y difícilmente consiguen recuperar la salud, tras una larguísima convalecencia, durante la cual padecen adquiridas enfermedades que no tenían, enfermedades originadas por la depauperación de las defensas orgánicas, porque nuestro cuerpo es en estas cosas, como una plaza militar, codiciada y desgarnecida que está expuesta a los asaltos del ejército sitiado. No hay que olvidar que del árbol caído, todos hacen leña.

Un cocimiento concentrado de avena al que puedes añadir zumo de naranja y azúcar, basta para los primeros momentos. El huevo batido con azúcar y diluido en gaseosa de limón constituye un alimento fácilmente transformable al que los franceses llaman leche de gallina. Si la acidez de tu estómago es tanta que ni aún eso puedes digerir toma extracto puro de malta (una cucharadita de las de café, tres veces al día).

El bicarbonato sódico presta buenos servicios, cuando se le disuelve previamente en agua de naranja ó de limón (nunca más de dos gramos) porque entonces le combina con el ácido cítrico que contienen esta frutas, convirtiéndose en un citrato de sosa muy estable, capaz de neutralizar la hiperacidez, sin peligro de producir ácido clorhídrico, pues el ácido cítrico, sabe defender mejor que el carbónico, sus derechos conjugales sobre la sal sódica.

Usa el bicarbonato en esta forma. No tomes más leche que la de gallina y emplea el extracto de malta a la dosis que te recomiendo. Procediendo así, podrás tomar mañana caldos concentrados en los que disclerás uno de los papillitos de pepsina que te recomiendo, y en el espacio de un par de semanas irás siguiendo al pie de la letra mis instrucciones sobre la ingestión de albuminoides en relación con la potencia digestiva.

Lograrás de este modo que se reduzca en lo posible tu dilatación (gastroceteria,) no se producirán fermentaciones butíricas, por que no habrá con qué, y tu estómago dejará de segrregar en exceso; porque el estómago es una de las vísceras más estorables, siempre y cuando que no se le auxilie con intervenciones inoportunas.

A este respecto pudiera referirte cosas muy extraordinarias y algunas muy graciosas; pero es tarde y me reservo la parte anecdótica para uno de nuestros próximos chocos laterales.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMA Dices López Muñoz

Madrid, 17.—El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que le preocupa la creación de diez distritos universitarios, que los califica de volantes.

Una conferencia

Madrid, 17.—Esta noche, al terminar el Consejo celebrado en la Presidencia, conferenciaron con el jefe del Gobierno los ex ministros liberales señores Pérez Caballero y Gasset.

Visitas

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha recibido esta noche la visita de varios diputados y gobernadores civiles.

Concesión

Madrid, 17.—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, al diplomático don Juan Riño.

Comisión

Madrid, 17.—Hoy ha llegado a Madrid una comisión del Sindicato Internacional de Tanager, para entregar una memoria sobre tributos a los encargados de la negociación del proyecto de internacionalización de la zona de dicha ciudad.

Nombramiento

Madrid, 17.—Ha sido nombrado delegado de los servicios tributarios, en nuestra zona de Marruecos, don Angel Pastor Velez Hidalgo.

Los cartagenos

Madrid, 17.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, ha recibido hoy a una comisión de Cartagena que viene a gestionar varios asuntos de interés para dicha ciudad, algunos los cuales tienen relación con las futuras alianzas internacionales, por poder ser aquel puerto militar una base de la negociación.

Al frente de la comisión viene el alcalde de Cartagena.

DE MADRID

POR TELEGRAMA Francos y Libras

Madrid, 17.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with exchange rates for Francos and Libras on March 15 and 17.

La clase media

Madrid, 17.—«La Correspondencia de España» publica hoy las bases para la constitución de la Liga de la clase media.

Esta noche se celebrará una asamblea con dicho objeto.

Se constituirán en toda España asociaciones locales.

De ella podrán ser socios todos los que pertenezcan a la clase media.

Hay gran entusiasmo.

Asamblea

Madrid, 17.—Esta noche se ha celebrado la asamblea para la constitución de la Liga de la clase media.

Fueron aprobados los estatutos, y se nombró una comisión encargada de redactar el reglamento.

PROVINCIAS

Guipúzcoa

Viajeros

San Sebastián, 17.—Hoy han marchado a Madrid el exministro conservador señor González Besada, y el director general de Seguridad señor Méndez Alanis.

Barcelona

Fermiso concedido.—Manolete.—«Lock-out»

Barcelona, 17.—Los empresarios de teatros han visitado hoy al gobernador civil y Obispo, con el objeto de que les concedieran autorización para dar funcion el día de San José.

Dichas autoridades concedieron su autorización.

El torero Manolete se encuentra algo mejorado de la cogita que sufrió ayer.

Esta mañana ha comenzado el «lock-out» acordado por los patronos metalúrgicos de Manresa.

Huelva

Fallecimiento

Huelva, 17.—Hoy ha fallecido en esta capital el periodista don José Jiménez de Castro.

Su muerte ha sido sentidísima.

Vizcaya

Jaimistas y republicanos

Bilbao, 17.—Dicen de Baracaldo que un grupo de jaimistas ha mantenido una refriega con otro de republicanos.

Durante la lucha a palos, los primeros daban vivas a la Religión y los segundos a la república.

Resultaron varios heridos y contusos.

Alava

Bendición de un «changar»

Vitoria, 17.—El señor Obispo de esta diócesis bendijo hoy solemnemente el «changar» y aparatos de aviación de la escuela aquí abierta por Garnier.

Después se celebró un banquete.

Sevilla

La Galesada

Sevilla, 17.—Con gran solemnidad le ha sido hoy impuesta al teniente de la reserva señor Martínez Cortés la cruz laureada de San Fernando, por méritos contraídos en un combate en el río Kert.

El héroe fué luego obsequiado con un banquete.

Notas taurinas

En Madrid

Madrid, 16.—En nuestra plaza se ha celebrado hoy la corrida a beneficio de la viuda e hijo del infundado Domingo.

Varias localidades para esta corrida se han pagado espléndidamente.

Gallito pareó superiormente al primero, despachándolo Algeteño con un estocazo 20.

Al segundo le puso dos pares buenísimos Gaona.

Zapaterin lo tumbó con media estocada regular.

Pacomio banderilleó bien al tercero, que lo mató Arjuzetas con media buena.

Al cuarto lo parearon Ostoncio y Chiquito, matándolo Ocejito pésimamente.

Peppilo pareó al quinto regular.

Garrido soltó una estocada atravesada y varios pinchazos.

También Gaona puso banderillas al sexto.

Caramba agarró un pinchazo bueno y una estocada regular.

En Barcelona

Barcelona, 16.—En la Vieja se ha celebrado hoy una corrida de toros.

Regaterin quedó bien en sus dos toros.

Fue volteado sin consecuencias.

Manolete recibió un puntazo en el escroto pasando a la enfermería.

Torqueto estuvo bien en sus dos toros.

Murieron veintidós caballos y los picadores regresaron al hotel en coche, por no haber penocos.

En Valencia

Valencia, 16.—En nuestra plaza se han corrido hoy novillos de Sarga.

Larita mató al primero dándole varios pinchazos.

Al cuarto lo mató con una estocada atravesada.

Limeño despachó al segundo con una atravesada y un descabello. Recibió varios objetos.

Al quinto lo tumbó con una estocada mala, y un descabello. (Recibió varios objetos).

Vaquerito agarró al tercero una magnífica estocada.

En el sexto también quedó bien.

DEL EXTRANJERO

Belgica

Choccos de trenes

Madrid, 17.—De Bruselas comunican que en Hasselt ha chocado dos trenes, resultando ciento cincuenta heridos, veintidós de los cuales lo están gravísimos.

Inglaterra

Las sufragistas

Madrid, 17.—Desde Londres participan que al celebrar hoy un mitin las sufragistas fueron perseguidas por muchos, quienes les arrojaron patatas y les dieron azotes ante miradas de personas.

La policía ha descubierto un verdadero arsenal de las sufragistas, encontrando explosivos, armas, disfraces, etc.

Practicó varias detenciones.

Portugal

Cinco ahogados

Madrid, 17.—De Lisboa dicen que estando hoy de paseo ocho estudiantes en una lancha, naufragó frente de Vianna do Castelo, ahogándose cinco de ellos.

Italia

Un accidente

Madrid, 17.—Informan de Roma que en

Padua ha volcado un automóvil en el que iban varios jóvenes,

ADHESIONES

Contra la escuela laica

Continuación de las adhesiones que está recibiendo la Junta provincial de padres de familia contra la escuela neutra, que se ha constituido en Almería. De Almería: Don José Fernández Campos, Ezequiel Gómez, Manuel Marin, Antonio Altolaguirre, Antonio Abad, Isabel Laynez, Emiliano Rodríguez, Juan Canals, Dolores Padilla, Esteban Giménez, Carmen González, José Orta, Luis López, José Carrizosa, Manuel Júdez. De Gérgal: Don José Barrientos, Juan López, Francisco Ruiz, Luis Alarcón, Vicente Merlos, José Cuadra, Francisco Coronel, José Guajro, Guillermo Martínez, Francisco Gómez, Ángel García, Luis Pérez, Luis López, Miguel Márquez, Miguel Vigar, Alfredo Márquez, Eduardo Carrón, Pantaleón Magaña, Francisco López, Juan Giménez, Esteban Mahas, José Capel, Rogelio Martínez, Serafín Zamora, Juan Pozo, Joaquín Oliva, Miguel Company, Antonio Martínez, Luis M. de Funes, Francisco Poyatos, Gonzalo Ferrández, José Iglesias, Antonio Zamora, Antonio Contreras, Adolfo Martínez, Ángel Bosa, José Fernández, Juan de D. Ortega, Francisco Aguilera, Eduardo Tachá, Trinidad Company, Ramón Ruiz, Antonio Fernández, Luis Espinosa. De Alávaro: Don Antonio Magaña, Francisco González, Baldomero González, Manuel Domínguez, Francisco González, Cristóbal Domínguez, Francisco Pérez, Manuel Domínguez, Pablo Navarro, Juan Vicente, Diego Tapia, Juan Domínguez, José García, Antonio Domínguez, Juan León, Gesualdo Hernández, Juan Hernández, Francisco Vicente, Enrique Caez, Juan Domínguez, José Millán, Juan Bueda, Emilio Domínguez, Daniel Domínguez, Francisco Santisteban, Francisco López, Francisco Díaz, Manuel López, José Díaz, Juan Domínguez, Francisco Domínguez, Antonio Gómez, Juan Vicente, Juan Ibañez, Manuel López, José López, José Ortega, Ricardo Ibañez, Ana López, Francisco Garrido, Emiliano Domínguez, José García, Encarnación López, José Mijau, Brigida Castillo, José Saez, Manuel Saez, Juan Domínguez Román, María Gómez, Juan Pérez. De Vélez Rubio: Don Alberto González, Antonio González, Diego Mauricio, Juan González, Salvador Mauricio. De Alcolea: Don Mariano Fernández, Antonio Rodríguez, José Rodríguez, Antonio Marique, Francisco Rodríguez, José Martínez, Enrique Fernández, José Castillo, Ramón Giménez, Manuel Joya, Bernardo Joya, Eduardo Aguilera, Emilio Galdeano, Francisco Mora, Isidoro Peña, José Rivas, José A. Coral, Emilio Rada, Juan Picón. De Serón: Don Emilio Rodríguez Esteban. De Presidio de Andarax: Don Manuel Lucas, Francisco Yañez, Vicente Duchas, Francisco Villegas, Manuel Duchas, José López Domínguez, Manuel Pérez, Juan Bueo, José Moya, Francisco Barranco, Rafael López, José Carmona, Vicente Gutiérrez, Juan Barco, Fernando Pérez, José Molina, Antonio Hita, Francisco Aguilera, José Daza, Fernando Moreno, Vicente Daza, Alejandro Gil, José Barco, Miguel Fernández, Rafael Montero, Rafael Muñoz, Andrés Barco, Francisco Busquet, Vicente Gómez, Sebastián Lucas, José López, Andrés Lara, José Martín, Pedro Rodríguez, José Aguilera, Gabriel de Latorre, José Hernández, Vicente Hita, Vicente Dora, Manuel Molina, Miguel Hita. De Cuevas: Don Gines Fuentes, José del Castillo, Antonio Bernabé, Dionisio López, Antonio González, Diego Navarro, Francisco

Pérez, Jesús Martínez, Juan Pérez, José Asensio, Blas Alarcón, Carlos Navarro, Antonio Jiménez, Francisco Ollado, Aurelio Morata, Oreste Gil, Felipe García, José Jiménez, Pedro Clemente, Juan Pérez, Francisco Alarcón, Juan Pérez, José Ponce, Miguel Alarcón, Juan Pérez, Gines Asensio, Diego Alarcón, Juan Valero, Jesús Muñoz, Juan Soler, Baltasar Bravo, Francisco Roján, Diego Martínez, Rafael Bravo, Sebastián Meléndez, Francisco Ponce, José Peralta, Martín Fernández, Manuel Pérez, Pedro Rojas, Juan Pérez, José M. Castillo, José Rodríguez, Miguel A. Solís, Francisco Cánovas, Antonio Gálvez, José González, Francisco Alarcón, Diego Serrano, José Rodríguez, Juan Cáceres, Jesús Calcedo, Antonio Martínez, Pedro Cervantes, Antonio Muñoz, Maximino Cortés, Francisco Alarcón, José Gómez, Francisco Muñoz, José Peregrín, Pedro Larios. De Marchal de Enix: Don Juan Martínez, Francisco Mayor, Teresa Gutiérrez, Pedro Roque Salmerón, Isabel Martínez, Francisco Martínez, José Paniagua, Juan Gutiérrez, Francisco Ibarra, Juan Muñoz, Juan González, Antonio López, Manuel Ibarra, Pedro López, Manuel López, Miguel López, Marcos Gutiérrez, Josefa Martínez, Ramón Soriano, María Campos, José Martínez, Manuel Soriano, Alfonso Ugarte, Manuel Carmona, Felipe Martínez, María D. Martínez, Antonio López, Francisco Lizana, Juan López Eschban López, Francisco Gutiérrez, Antonio López S. Manuel Ibañez, Antonio Salmerón, Luis Martínez, Diego Paniagua, Esteban López, Nicolás Carmona, José González, Antonio Ugarte, Lucas Martínez, Francisco Lozano, Antonio Martínez, Manuel Fernández, Nicolás Fernández, Antonio Martínez, Juan González, Juan López, Francisco Martínez, José Viana. De Abucena: Don Ramón Estrada, Félix Morano, Gregorio Moratilla, Juan Lao, José Ruiz, Emilio Soler, José Martín, Antonio Omos, Rafael Martínez, Antonio Ramos, Luis Vargas, Baldomero Ocaña, José Saez, Juan J. Lao, Pedro Lao, Francisco Moratilla, Rafael Moratilla, Miguel Gallego, José Ocaña, Miguel Fresneda, Juan Moratilla, Francisco Castellanos, Juan López, Juan Ocaña, Juan Aguilera, Juan Enrique R. Juan Ocaña C., Leonardo Ruiz, Blas Martínez, José Sánchez, Nicolás Omos, Juan Ocaña A., José Torres, Juan Martínez, Manuel Ruiz, José M. Gallego, Francisco Martínez, José Castellanos, Felipe Olivares, Antonio Requena, Antonio Lao, Blas Matillas, Diego Lao, José Lao, Francisco Martínez, Antonio Martínez, José Morante, Antonio Lao, Gabriel Moratilla, José Ramos, Domingo Hernández, Manuel Latorre, José M. Portero, Juan Martínez, Antonio Martínez, Bernardo Aguilera, Juan Sánchez, Juan M. Lao, Francisco Ruiz, Francisco Martínez, José Molina, Blas Lao, Francisco Lao, Tomás Liebres, José Inbarato, Juan Lao, Gabriel Alarcón, Torcuato López, Urbano Hernández, Manuel Omos, Ezequiel López, Juan Lao S., Juan Moya, Félix Moya, Antonio Sánchez, Antonio Salmerón, Rafael Estrada, Juan Lao Sánchez, Sebastián Iniesta, José Soler, José Estrada, Juan Espejo, Amador Ramos, Antonio Ruiz, Juan Enrique C., Juan Enrique A., Antonio Lao, Cayetano Salmerón, José Martínez, Juan Espejo O., José Estrada, José Moratilla O., Félix Ramos, Juan Miquelada, José Ocaña A., Antonio López, Rafael Estrada. De Huebro: Don José García, Manuel García, Manuel Llamas, Antonio López, Ceiso López, Ulpiano Sánchez, Antonio López, Manuel Ruiz, Manuel Sánchez, José Jiménez, Antonio Juárez, Antonio Fernández, Manuel García, Vicente Asensio, Miguel Monche, Manuel Ortiz, Ramón García, Manuel Gaitán, Cayetano Nieto, Manuel Torres, José Álvarez, Joaquín Torres, Manuel Salinas, Antonio Ruiz, Juan Segura, José

Sainas, Manuel González, Antonio Hernández, Joaquín Hernández, Francisco Llamas, Joaquín Llamas. De Berja: Don Gracián Barriennevo, Joaquín Vázquez, Nicolás Vázquez, Pedro Vázquez, Rafael Sanz, Adriano García, José Larios, Gabriel Acuña, Juan Casquet, Rafael Gutiérrez, Nicolás Fernández, Mariano de Ibarra, Antonio Espinosa, José Álvarez, José Font, Juan José Ponce, Antonio Salmerón, Luis Lara, Joaquín Benavente, Fernando Garrido, Francisco Gallardo, Pascual Gómez, Juan Cruz, Antonio Villegas, Tesifón Fernández, José Ruiz, José Montes, Francisco Miguel, José García, Francisco Salmerón, José Salmerón, Pedro Sánchez, Francisco Villegas, José Gallardo, Alejandro Morales, José Callejón, José Chao, Diego Sevilla, José Valdivia, Marcelino Pérez, Marcos Manrubia, Juan Vargas, Miguel Garrido, Juan Payán, Ángel Villegas, Gabriel Sánchez, José María Megias, José Valdivia, Rafael Villegas, Antonio Villegas, Cristóbal Villegas, Juan Enrique, Baldomero Megias, Antonio Marin, Francisco Sánchez, Juan Melgarejo, Manuel Salmerón, Nicolás López, Eugenio Uceda, Tomás Sampere, José Vázquez, José Martín, Antonio Uceda, Antonio Serrano, José Villegas, Rafael Villegas, Francisco Fresneda, Juan Moreno, José Salmerón, Juan Sánchez, Manuel Aguilera, José Castillo, Carlos Cabrera, Ricardo Peramos, Baldomero Campos, Antonio Espinosa, José Lara, Antonio Guerrero, José Mariano, Pedro Lara, Antonio Ruiz, Francisco López, Antonio Maldonado, Manuel Vázquez, Miguel Sánchez, Miguel Sevilla, Francisco Maldonado, Pedro López, Joaquín Sevilla, José Pérez, Francisco López, Francisco Mas, Tesifón de Reyes, Francisco J. Reyes, Juan de Reyes, Pedro López, Antonio Martín, José Martín, José Cortés, Francisco Fernández, José Arvelo, Pedro Cordila, Juan Sevilla, Juan Martínez, Juan Sedano, Nicolás Vázquez, Francisco Martos, Bernardo Fernández, Lorenzo Herrera, José García, Antonio Escobedo, Anselmo Valdivia, Anselmo V. González, Miguel de Peña, Francisco Benavente, Tesifón Reyes, Sebastián Vázquez, Juan Vázquez, Manuel Benavente, Antonio López, José Salmerón, Valeriano Santos, Emilio Restoy, José Hernández, Manuel Ruiz, Nicolás Manzano, Tesifón Megias, Diego Salmerón, José Segura. De Vélez Rubio: Don Juan de la Cuesta, Fernando Guirado, Francisco Redondo, Francisco Fernández, Andrés Fernández, Pedro Llamas, Ramón González, Miguel Povedano, Francisco Olivares, José Oliver, Fernando Palanques, Eustaquio Silva, Juan Alcaraz, Gabriel González, José Ramos, Antonio Maurañdi, Miguel Romero, José Belmonte, Alfonso García, Pedro A. Olivar, Antonio Fuentes, Juan Mondéjar, Juan J. Llamas, Marcos Cuesta, José M. Pérez, Jerónimo Ros, Francisco de la Cuesta, Pedro Navarro, Carmen de la Cuesta, Antonia de la Cuesta, María Morillas, Antonio Manchón, Miguel García, Andrés Pérez, Diego Miravete, Diego Gandía, Francisco Arredondo, Nicolás Arana, Pedro García, Juan Maestro, José Romero, Ricardo González, Juan Pérez, Aurelio García, Ulpiano Cervantes, José Miras, Manuel Nieto, Juan Romero, José Pérez, Juan Rivera, Juan J. Cas, Antonio Pérez, Antonio Maurandi, Jesús Rodríguez, Diego Parra, Antonio Manchón, José González, Fernando Iglesias, Mateo Jordán, Cristóbal Méndez, Mariano Lafón, Francisco Rivera, Juan Corchón, Francisco García, Juan Gómez, Gabriel López, Andrés López, Diego Mauricio, Roque Mondéjar, Gines Mondéjar, Juan B. Gómez, Andrés Gómez, Juan Palomares, Blas Torrecillas, Andrés Sánchez, Francisco López, Pedro Tudela, Emilio Huertas, Francisco Romero, Pedro Nache, José Alarín, Juan Navarro, Pedro Romero, Fran

cisco Martínez, Catalina García, Francisco Gae Diego Gandía, Antonio Molina, Pedro Molina, Primitivo Alarcón, José Heredia, Francisco Navarro, Ramón Cano, Francisco Andren, Miguel Morales, Emilio Flores, Jesús Puente, Cándido Mauchón, Carmen López, Andrés López, Gaspar Tudela, Andrés Larrosa, Miguel Hita, Pedro Martínez, Antonio Navarro, Mateo Barceló, Bartolomé Reina, Gines Ballesteros, Francisco Castiño, Juan Jordán, Pedro Martínez, Antonio García, Juan Méndez, Andrés Morales, Agustín Morales, Juan J. López, Juan García, Antonio Morales, Francisco Méndez, José Magalinsaga.

DE VERA Aquí ha pasado mucho

No me ha sorprendido el telegrama que desde Garrucha y suscrito por Bartolomé Flores, desmintiendo las noticias que di a ese periódico sobre elecciones el día 9; más aún, esperaba esa rectificación, pero no hecha por uno de los interesados, por uno de los candidatos, que con tan cínica osadía no repararon en medios para sacar triunfante la candidatura que, según pomposa y auto bombasticamente afirma, lleva las aspiraciones del distrito. ¡Pobre país, pobre tierra nuestra si lo que Flores afirma en su telegrama fuese cierto! Desgraciada región si todas sus aspiraciones se limitan a elegir como mandatarios suyos individuos para los que el cargo de diputados provinciales sólo es título honorífico, porque son incapaces de hacer algo que pueda redundar en provecho y beneficio de sus representados! Pero,afortunadamente no es así, por suerte para nosotros. Flores en su telegrama ha desfigurado la verdad, porque el país, el distrito a que alude está representado por ellos mismos, por unos cuantos envidiosos que vienen a peligro para su inutilidad en el candidato a quien ahora han derrotado, no moral si no materialmente, procuran a toda costa, no omiten medio por ilegal que sea, para impedir que se haga justicia a quien puede ser y será más útil a su patria que a los ellos, eternos pescadores del mendrugo. Si los que con tanto orgullo se pavonean en su triunfo, tuviesen noción de lo que es el decoro político, deberían callarse, no remover el fango de su elección y así evitarían que se les echase en cara el hecho de que todos ellos juntos, poderosos y magnates, asociados con la banca y el comercio, hayan tenido que apelar a la coacción, enarbolar el látigo sangriento del caciquismo para amenazar a los desvalidos que se resistían a votar una candidatura que es, en parte, baldón, ignominia y probro de pueblos contentos y cultos como siempre han sido los pueblos de este distrito. ¿No ha habido amañes y pucherazos? Di que los actos notariales, si es que esos señores dispensan a los depositarios de la fe pública el honor de creeros; hablen por nosotros los hechos probados de que en Mojcar a la una y media de la tarde que celebraron el Notario no halló en los que celebraron ser Colegios vestigio alguno de la elección, y si eso no son amañes y pucherazos, ¿qué es eso no son amañes y pucherazos? A las 11 de la mañana del día 9 aña no sabían estos liberales o lo que sean a quien votarían en lugar del candidato maurista, y sin embargo, a las 12 del mismo día en Pulpi, Carboneras, Mojcar y Torre ya se había votado al señor Bueso; cómo se hizo el milagro de llevar en pocos minutos la noticia de esa candidatura a pueblos sin telégrafo y que el que menos dista 10 o 12 kilómetros de Vera? Fuera del amaño y del pucherazo sólo

puede explicarse tal hecho, o atribuyéndolo a estos caciques el don de la ubicuidad, a semejanza divina, o pensando en un raro fenómeno de telepatía, por el cual los muñidores de los pueblos pensaron todos a un tiempo en el señor Bueso, a quien ninguno de ellos conoce, y de cuya existencia tuvieron la primer noticia al recibir orden de que se colocase en el cuarto lugar de las actas en blanco. Para desmentir noticias tan ciertas como las que yo daba en mi telegrama, se necesitaba, señor Flores, ser más hábil y más cuando sea sofisticadamente, demostrar lo que se afirma, pues de otro modo el ridículo es más espantoso y el cinismo con que se ha hecho resalta más cuando el contrario prueba la verdad incuestionable de sus asertos. Congratúlense enhorabuena con ese triunfo que tanto les honra y procuran no irritar a quien quiere estar callado, porque de lo contrario pudieran oír algo y algo que no les daría a muy buena altura.

MANUEL GIMENEZ Vera 14 Marzo 1913

Banquete popular En celebración del Estratégico

La comisión organizadora del banquete popular que ha de celebrarse el día 23 del actual mes de Marzo, para festejar la subasta de las obras del ferrocarril estratégico, ha acordado que, como cuantos deseen asistir al acto, deben adquirir sus tarjetas en los sitios que más adelante se expresan, antes del miércoles 19, pues en esa fecha se dará por cerrado el plazo de venta de tarjetas. Las tarjetas se expenden en los sitios siguientes: Comercio de don Joaquín Rodríguez, Cruces, 22; papelería de Moya, paseo del Príncipe; Casino de Almería, administración de El Estratégico, plaza del Mercado, 22; y Círculo Mercantil. El local para el banquete se señalará oportunamente. Durante tres días se han hecho en este pueblo rogativas públicas para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia. Hoy, domingo de Ramos, se ha celebrado una procesión solemnisima, concurriendo a ella todo el vecindario. Sacarons en procesión las imágenes de San Sebastián, la Virgen de los Dolores y el Sagrado Corazón de Jesús. Durante los días de rogativas, ha predicado el párroco don José Martín Ruiz. De Purochena Novena solemne Una de las devociones más extendidas y arraigadas en España, y sobre todo en este suelo bendito de Andalucía, es la Virgen María, bajo la advocación a sus Dolores. En esta católica ciudad tenemos la suerte de que estén bien organizadas las dos Hermandades principales, la de nuestro Padre Jesús Nazareno y la de la Virgen bajo la advocación de los Dolores, cuyos respectivos mayordomos, don Juan Giménez y don José Acosta Casquet, han contribuido a ello eficazmente con su trabajo personal y sus sacrificios pecuniarios, adquiriendo para las imágenes de dichas Hermandades riquísimos trajes, mantos y demás adornos que el culto requiere. En la novena de la Virgen de los Dolores, el referido mayordomo don José Acosta Casquet, auxiliado por su cristiana esposa doña Matilde Banús y la respetada señora presi-

denta de la conferencia de San Vicente de Paul, doña Juana Cayuela Daza, adornó los altares de nuestro Padre Jesús y de nuestra Señora con mucho lujo y gusto artístico. Al mismo tiempo, ha logrado formar una capilla de música, tan excelente como pueda haberla en la mejor Catedral. Contando con la buena voluntad y actividad del señor alcalde y presidente de la banda de música don Vicente Zaragoza Martínez, se escogieron algunos instrumentos de dicha banda municipal, y con las voces de las señoras Dolores Banús, Luisa Torres e Isabel Torres, auxiliadas con las de los jóvenes don Antonio López Vega, don José Deza Leguana y don Domingo García López, cantaron todas las noches de la novena unos "Dolores" arreglados por un maestro y profesor aficionado de música, que han llamado mucho la atención. Ha sido numerosísima la concurrencia al templo, resultando casi ineficientes las tres anchurosas naves de la Iglesia Parroquial para contener al pueblo cristiano en los días de la novena. Predicaron el venerable párroco y el sacerdote don Francisco Maldonado Rubio, y los coadjutores primero y segundo, don José Juan Alcolea Vázquez y don Pedro Francisco González. ¡Quiera la Santísima Virgen que estos cultos sean provechosos para nuestras almas, y que después de tranquilizadas nuestras conciencias en el tribunal de la penitencia, nos conceda el beneficio de la lluvia, que tanta falta hace para nuestros campos!

JUAN PEDRO PÉREZ LÓPEZ Purochena 15 Marzo 1913

MINERIA

Registro Don Lucas Alarcón Oña ha solicitado la propiedad de treinta y tres pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San Manuel, número 32.659, del término de Taernas, en el paraje que llaman "Paldas del Cerro de las Yeguas" y "Lomas Bajas". Renuncia Don Francisco Saez Martínez ha presentado escrito de renuncia del registro de su propiedad titulado "Por sí pita", número 32.309, del término de Rioja. Autorización Doña Hortensia Gallego Chaves, en nombre de don Juan Sánchez Fernández, ha autorizado a don Antonio Fernández Lerena para que pueda retirar de la jefatura de minas el título de propiedad y plano de la mina "Los tres años", número 32.040, del término de Cuevas. Carta de pago Doña Guillermina Canales Rull ha presentado carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que hayan de practicarse en el registro titulado "Mi Lola", número 32.550, de los términos de Oría y Albox. Pagos al Estado Don Juan González Ramírez ha presentado los pliegos de papel pagos al Estado necesarios para reintegrar el registro "El Indio terminado", número 32.025, del término de Belres. Multa confirmada La dirección general del ramo ha confirmado la multa de quinientas pesetas que el gobernador civil impuso al director facultativo de la mina "Virgen del Carmen", del término de Cuevas, por el accidente ocurrido en dicha mina el 26 de octubre de 1912, del cual resultaron muertos los operarios González Méndez, Antonio Rojas Urrea, Vicente Martínez García y don Francisco Alonso.

NUEVAS REMESAS DE SOMBREROS BORSALINOS para la temporada de Primavera, se han recibido en la sombrerería de ROSALES Y ULIBARRI, Tiendas, 4. Garantizamos que todos los sombreros que en esta casa se vendan son de procedencia directa y nunca pierden el color ni la forma.

Doctor Manuel Marin Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Purochena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13

Nueva Lámpara EGMA De filamento trefilado Derrotó todas las actuales marcas Unica irrompible DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima A. E. C. Thomson Houston Ibérica. MADRID, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, VALENCIA, GIRONA. Gran Ganisería EL OISNE José Pinillos Gómez Casa de novedades. Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novias. Jugos de carne, Camisas, enaguas, cubre-corsets, camisas, camisones, cubre-camisas y cuanto se desea en ropa blanca y en géneros de punto, guantes, paraguas, guissoles, perfumería, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, lana y encaje. Trajes de punto y abrigos de terciopelo, seda y...

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª - CADIZ Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días. El nuevo vapor correo trasatlántico VALBANERA Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Abril de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. AVISOS IMPORTANTES. - Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA Puerta de Purochena 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo. "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA" PLATA Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires. PAMPA Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. FRANCE Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los camareros de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y los comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alambre eléctrico y el trato es immejorable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones y desarrollo un andar de dieciocho millas por hora. AVISOS IMPORTANTES. - Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. - Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante antelación los documentos que ordena la vigente ley de emigración. - Los marineros se pasen a bordo cinco días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este punto. Para más informes, sus consignatarios PINO DE RICARDO JIMENEZ en C.ª - Boulevard del Príncipe, 79 y 78 - Almería

ESTOMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite fidejato a quien lo pide.

PUNTALES PARA PARRAS Puntales rollizos gruesos de cinco varas. Puntales rollizos gruesos de tres varas. Puntales rollizos medianos de tres varas. Puntales sostenes gruesos de tres varas. Puntales sostenes medianos de tres varas. Puntales sostenes delgados de tres varas. Alfargues de 4 1/2 varas. Tubos de hierro del largo que se desee. Tubos de hierro para canalización de aguas. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7 Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheques al Londres 2 céntimos por debajo de la cotización oficial. Letras a 47 días al Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial. Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad el pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Alameda 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives. LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español Ausias March, procedente de Cartagena, con carga general, seiscientos pasajeros de tránsito y quince para este puerto.
Idem idem Infanta Isabel, procedente de Valencia, con carga general, seiscientos pasajeros de tránsito y cuatro para este puerto.
Pallebot idem Lince, procedente de Mazarrón, en lastre.
Buques despachados
Vapor español Infanta Isabel, para Buenos Aires, con carga general y seiscientos sesentitis pasajeros de tránsito.
Crucero de guerra idem Cataluña, para Cádiz, con su equipo.
Idem idem Carlos V, para Cádiz, con su equipo.
Vapor mercante idem Ausias March, para Melilla, con carga general y seiscientos pasajeros de tránsito.
Idem alemán Helene, para Valencia, en lastre.
Pallebot español Lince para Mazarrón, con tierra para la industria.
Laud idem Nueva Encarnación, para Ceuta, con yaso.
Idem idem Carmelo, para Melilla, con sal.
Vapor mercante idem Ausias March, para Cádiz, con su equipo.
Crucero de guerra idem P. de Asturias para Cádiz, con su equipo.
El vapor Ciervana, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
El A Lizaro, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.
El Villarreal, saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El Luis Vives, saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa Norte de Africa, hasta Santa Cruz de Tenerife.
El Navarra saldrá el día 21, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Circular del Gobierno civil pidiendo a los Ayuntamientos que expresa, bajo conminación de multa, los datos que ya se les tienen interesados relativos a la situación obrera en sus respectivos términos.
Anuncio de hallarse vacante el cargo de recaudador de contribuciones de la zona de Cuevas.
Otro de concurso para arrendar un local destinado a casa correos en Berja.
Continuación del resultado habido en las elecciones ultimamente celebradas para diputados provinciales.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes santo.—Ayuno. Santos Gabriel, arcángel; Trofimo y Eucario, mártires; Eduardo, rey y mártir; Cirilo, obispo de Jerusalén; beato Salvador de Horta, confesor; santa Faustina, virgen.
La Misa y el Oficio divino son de la Feria III de la Semana Mayor, con rito semidoble y color morado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Pedro.
Santos de mañana, miércoles santo.—No hay obligación de ayunar ni de guardar la abstinencia, prohibiéndose únicamente la promiscuación.—Commemoración solemne de San José, esposo de la Virgen María, con fesor. Santos Apolonio y Leocadio, obispos y confesores; santas Quintila y Cuartilla, mártires.
La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de la Semana Mayor, con rito semidoble y color morado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

Cultos de hoy, martes

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.
Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asis.—En Santa Clara, a las seis, Santo Rosario, Corona franciscana y Bendición con el Crucifijo.
Quinario en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—En el Hospital y Santo Domingo, a las seis y media, y en Santa Clara, la Purísima, San Sebastián, San Pedro y San José, a las siete, Santo Rosario, ejercicio del Quinario y cánticos.
Santo Rosario.—Se rezara en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En la Sagrada Familia, a las seis y media, exposición de S. D. M., Estación; Santo Rosario, Bendición y Reserva.
Plática doctrinal.—En el Sagrado Corazón de Jesús, por el Rvdo. P. Juan Picazos, superior de los Jesuitas, a las seis y media.
Via Crucis.—Este piadoso ejercicio se hará en San Pedro, Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, al final de los cultos indicados anteriormente.
Indulgencias.—Hay concedida una plenera para todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.
Comunión general.—Mañana se celebrará en Santo Domingo Misa de Comunión general para la Asociación Josefaña y demás fieles que han practicado los Siete Domingos de San José.

Instrucción pública

Consejo universitario
En la Universidad de Granada, se ha reunido el Consejo universitario bajo la presidencia del Rector D. Federico Gutiérrez, con asistencia de los señores Dorronsoro, Señán, Mocher, Amor y Rico, Reyes, Gomez Nacheo, Solor de Zaldivar, Ce-raillo y el Secretario accidental Sr. Garcia Orejón, acordando:
1.º Aprobar todo lo hecho por el Sr. Rector, el Presidente del Tribunal de oposicio-

nes a Escuelas de Niñas, Sr. Pareja, y el Secretario de esta Universidad, Sr. Gallego, en el incidente surgido con el Notario D. Santos Fernández, el día 7 de Enero último, dándose un expreso voto de gracias al veedor por los prestigios de la Universidad y de la Autoridad académica.
2.º Elevar copia del acta de este Consejo universitario al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, rogándole se dirija al de Gracia y Justicia, a fin de que por este se haga saber a los Notarios la obligación en que se encuentran de cumplir con lo prevenido en el art. 30 del Reglamento general, para la organización y régimen del Notariado según el cual éstos no darán fe de incidencias ocurridas en actos públicos, sino ponierlo antes en conocimiento de la Autoridad competente, cuyo requisito otorgará el Notario D. Santos Fernández, actuando en la Universidad como tal, sin poner el hecho en conocimiento del Jefe de la mesa y del Tribunal que juzgara los actos.
3.º Manifestar al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, que considerando este Consejo de prestigos y stentatorio a la dignidad y prestigio de los tribunales de oposición, actos de esta naturaleza, existiendo explícitamente expuestas en los reglamentos de las mismas, los procedimientos que garantizan los derechos de los opositores, le ruegan dicte las disposiciones convenientes para evitar la repetición de hechos como el que lamentamos; pues de no ser así, mo tivaría la imposibilidad de constituir en lo sucesivo tribunales para juzgar oposiciones.

Agregación de vacantes

Habiendo surgido dudas respecto de la aplicación de la Real orden última, sobre agregación de vacantes a oposiciones, se ha resuelto declarar:
Primero. Que únicamente puedan agregarse vacantes en el mencionado turno de oposición libre, quedando prohibido en las restringidas.
Segundo. Que sólo puedan ser objeto de agregación las escuelas que correspondan también a oposición libre.
Tercero. Que en lo sucesivo cuantas Peticiones de agregación se produzcan, se ferman por los Tribunales respectivos a los correspondientes Rectorados, y éstos los envíen a la Dirección general, siempre que

previamente se haya llenado el requisito de que se trata de petición unánime del Tribunal, en la que se justifique la necesidad de la agregación.

Maestros de Beneficencia

Se ha enviado a la Gaceta esta importante Real orden, cuya parte dispositiva, en extracto, es como sigue:
1.º Los maestros de Beneficencia que a la fecha de esta Real orden tengan derecho a figurar en el escalafón, tendrán también todos los beneficios que para el disfrute de sueldo personal reconocen las disposiciones vigentes a los demás maestros.
2.º Los sueldos o plazas del escalafón que deban ocupar y las dotaciones y escuelas que a su vez dejen vacantes serán provistas conforme al Real decreto de 25 de Agosto de 1911.
3.º Cuando sea ascendido por antigüedad o mérito algún maestro de Beneficencia, el Estado abonará en nómina especial la diferencia entre el sueldo que tenga asignado en el presupuesto provincial y el que le corresponde por su lugar en el escalafón.
4.º Cuando, con ocasión de vacante, pase a desempeñar una escuela de Beneficencia por traslado, cualquiera de los maestros que cobran su sueldo del Tesoro, llevando a aquella su sueldo personal, deberá tenerse presente si disfruta mayor o menor sueldo del consignado en el presupuesto provincial. En el primer caso, será reconocida y abonada al maestro la diferencia con cargo al presupuesto del Estado; en el segundo, cuando el maestro tenga menor sueldo personal que el consignado en el presupuesto de la Diputación, ésta abonará al maestro su total sueldo y la diferencia deberá serle también satisfecha con cargo al presupuesto provincial en concepto de premios, sin que en ningún caso puedan estas Corporaciones disminuir la dotación obligatoria que figure en sus presupuestos.
5.º Cuando con ocasión de vacante sea un maestro de Beneficencia quien pase, por traslado, a una escuela del Estado, habrá de serle acreditado en ella todo el haber personal que por su sueldo le correspondiera sin otra condición que la de hacer constar siempre en el escalafón y en las nóminas su procedencia.
Si como consecuencia de las reformas en sadas y ventideras existiesen maestros en

las escuelas de Beneficencia, con derecho a obtener mejoras que no lo hayan sido otorgadas, deberán solicitar de la Dirección general de primera enseñanza, por conducto de las Juntas, la confirmación de sus derechos.
7.º Deberá asimismo tenerse presente que esta disposición sólo alcanza al sueldo personal del maestro y no a las demás remuneraciones ni asignaciones de material, incluso las de adultos, que siempre serán abonadas por las Diputaciones con cargo a sus fondos.

MILITARES

A presentarse
En las oficinas del batallón reserva de Almería, número 39, deben presentarse con la urgencia posible los soldados Miguel Ubadá Ferrer y Cecilio García Cirero.
También deben presentarse en el Gobierno militar de la plaza, Domingo López Oliver, Rafael Jorad Plaza, José Delgado Rodríguez, Francisco Pérez Alias y Francisco Rubio Moreno.

Línea de vapores Tintore

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patatas de 1913, entre BARCELONA y ALMERIA
Dos salidas semanales. Salidas de Almería: martes y sábados. Para las salidas de los martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las cinco de la tarde.
Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.
El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus patatas, es el anunciado en LA INDEPENDENCIA.

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual
«NOTABILIA» Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan limpio, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujía esterlinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España.)

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,25 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

La Higiénica
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y resaca en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal.—MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de «Arroyo».

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VALICIANA
que á base de Masotan, Mentol, Alcanfor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID
Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de uvas
Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril
Sólidas garantías
Para más informes, dirigirse al Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

POZOS ARTESIANOS
Abastecimiento de aguas a poblaciones, fábricas y campos.
Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.
Se remiten catálogos gratis. Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, número 3. Valencia.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos á todas partes.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

«Gritzner»
Máquinas para coser y bordar
Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales.
Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.
Materiales eléctricos en general
LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS
Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, pefumerías, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.
Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS
Príncipe, 27.—ALMERIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
4, Puerta de Purchena, 4

Descubrimiento sensacional
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET
Antes de la curación
Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, syccosis de la barba, comezons, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 23. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

El Angel en la Familia
Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.
Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3 pesetas en Almería y 3,50 por correo.
Los pedidos pueden hacerse á E. Maresca, Orberá, 39, y á esta Administración

Compra de toda clase
DE
Monedas de oro
y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros
Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Idem para certificados
Su precio: Ptas. 0'30